

ENTREGA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN

EMPRESA:	
FECHA:	

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, se hace entrega de los siguientes equipos de protección individual:

MARQUE LAS CASILLAS DE LOS EQUIPOS RECIBIDOS	
<input type="checkbox"/> Arnés anti-caída <input type="checkbox"/> Casco de Seguridad <input type="checkbox"/> Guantes de protección mecánica <input type="checkbox"/> Guantes de protección eléctrica <input type="checkbox"/> Guantes de protección química <input type="checkbox"/> Botas reforzadas de seguridad <input type="checkbox"/> Botas de agua <input type="checkbox"/> Botas de trabajo <input type="checkbox"/> Impermeable <input type="checkbox"/> Mascarilla	<input type="checkbox"/> Gafas de soldadura <input type="checkbox"/> Gafas de seguridad anti-proyecciones <input type="checkbox"/> Pantalla protectora para soldadura <input type="checkbox"/> Manguitos <input type="checkbox"/> Protectores auditivos <input type="checkbox"/> Cinturón anti-caída <hr style="border: 1px solid black;"/> OTROS (ESPECIFIQUE DE QUE EQUIPOS SE TRATA) <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

Se le comunica expresamente la obligatoriedad de su utilización, buen uso y mantenimiento de los equipos, habiendo sido formado e informado de sus condiciones y modo de utilización.

Asimismo, en caso de pérdida involuntaria o pérdida de las condiciones idóneas para su uso, debe comunicarlo inmediatamente a su superior para su reposición inmediata.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR QUE RECIBE EL EQUIPO:	FIRMA:

Mediante la firma de este documento el trabajador declara haber recibido los equipos indicados y las instrucciones relativas a su manejo conservación y mantenimiento

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA: